RESPUESTA DE LA FDA AL COVID-19: LO QUE USTED NECESITA SABER



Pruebas de diagnóstico y pruebas de anticuerpos

Durante la pandemia del COVID-19, la FDA supervisa la validez de las pruebas desarrolladas por otros a través del proceso de Autorización de Uso de Emergencia (EUA, por sus siglas en inglés). La agencia está trabajando diligentemente con los fabricantes para satisfacer la urgente necesidad de autorizar las pruebas para el COVID-19. La FDA está tomando las medidas necesarias para garantizar que las pruebas desarrolladas para uso clínico en los Estados Unidos proporcionen resultados precisos y confiables y para ayudar a brindar acceso oportuno a dichas pruebas.

La Administración
de Alimentos y
Medicamentos de los EE. UU.
(FDA, por sus siglas en inglés)
continúa desempeñando un papel
fundamental en la aceleración de
productos médicos para diagnosticar, tratar
y prevenir el COVID-19. Trabajando junto a
médicos, organizaciones de atención médica
y otros socios, la FDA está comprometida a

Para más información visite: www.FDA.gov/COVID19espanol

enfrentar el desafío del COVID-19.



Desarrollo de vacunas

La FDA está trabajando en estrecha colaboración con socios federales, desarrolladores de vacunas, investigadores, fabricantes y expertos de todo el mundo para ayudar a acelerar el desarrollo y la disponibilidad de vacunas para prevenir el COVID-19. La FDA tiene la intención de utilizar flexibilidad regulatoria para ayudar a garantizar el desarrollo más eficiente y oportuno de vacunas seguras y efectivas para prevenir el COVID-19.



Terapéutica

La FDA creó el Programa de Aceleración para el Tratamiento del Coronavirus (CTAP por sus siglas en inglés), un nuevo programa diseñado para acelerar el desarrollo de posibles terapias para el COVID-19, utilizando todas las herramientas a disposición de la agencia. Actualmente, se están analizando varias terapias en ensayos clínicos para evaluar si son seguras y efectivas para combatir el COVID-19. Para obtener más información, visite la página de internet del programa CTAP (en inglés).



Suministro de productos médicos

La FDA está ayudando a acelerar el desarrollo y la disponibilidad de los productos médicos necesarios para diagnosticar, tratar y prevenir esta enfermedad. La FDA ha estado monitoreando la demanda mundial y ayudando a mitigar las interrupciones de la cadena de suministros causadas por la pandemia del COVID-19. La FDA también está trabajando para ayudar a aumentar la disponibilidad del equipo de protección personal (EPP) y otros dispositivos críticos en los que dependen los pacientes y aquellos que están en la primera línea de la respuesta en los EE. UU.





Productos fraudulentos

La FDA ejerce su autoridad reguladora para proteger a los consumidores de las empresas e individuos que venden productos con afirmaciones falsas o engañosas para prevenir, tratar, mitigar, diagnosticar o curar el COVID-19, incluso mediante la emisión de cartas de advertencia y la aplicación de acciones civiles y penales, cuando es apropiado.

Visite la página de <u>productos fraudulentos de la enfermedad del</u> <u>coronavirus 2019 (COVID-19)</u> para obtener más información.